



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho Aplicado a la Traducción

Asignatura	Derecho Aplicado a la Traducción			
Código	V01M128V01207			
Titulación	Máster Universitario en Traducción para la Comunicación Internacional			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	1	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a	Menor Conde, Sara			
Profesorado	Menor Conde, Sara			
Correo-e	saramc@uvigo.es			
Web	http://paratraduccion.com/limiares/dereito/			
Descripción general	Esta materia ofrece una serie de conocimientos sobre el entorno jurídico que rodea la profesión de las personas que se dedican a la traducción en interpretación.			

Competencias

Código	
A7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
A10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando, formándose e investigando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C4	(*)Saber establecer un método de trabajo de campo cuyas hipótesis no estén condicionadas por el estado de la cuestión clásico en traductología.
D5	(*)Asimilar las aportaciones teóricas de interés mutuo entre los estudios traductológicos y otras disciplinas relacionadas.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	A7
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	A10
Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando, formándose e investigando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	B9
Saber establecer un método de trabajo de campo cuyas hipótesis no estén condicionadas por el estado de la cuestión clásico en traductología.	C4
Asimilar las aportaciones teóricas de interés mutuo entre los estudios traductológicos y otras disciplinas relacionadas.	D5

Contenidos

Tema

1. Aspectos legislativos para la creación de la empresa: el empresario individual y social. Las sociedades mercantiles.	1. Introducción 2. Elementos a valorar en la elección de la forma jurídica 3. La figura del empresario 4. Diferencias que existen entre una sociedad mercantil y una persona física, a la hora de crear una empresa. 5. Tramites para la creación de una sociedad mercantil 6. Las distintas formas jurídicas
2. La propiedad industrial	1. Introducción al estudio de la propiedad industrial 2. La patente y el modelo de utilidad 3. El diseño industrial. Derechos sobre las creaciones industriales 4. Los signos distintivos de la empresa: la marca y el nombre comercial
3. La Propiedad Intelectual	1. El titular y el objeto de la Propiedad Intelectual. 1.1. El autor 1.2. La obra 1.3. Las traducciones/interpretaciones 2. Los derechos del autor 2.1. ¿Un traductor es un autor? 2.2. Derechos morales 2.3. Derechos patrimoniales 2.4. Otros derechos 2.5. Cesión de derechos patrimoniales 2.6. El dominio público 3. Tratamiento jurídico de las traducciones 4. Las sociedades de gestión colectiva 5. La protección de las publicaciones en la sociedad de la información.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	0	88	88
Lección magistral	12	24	36
Examen de preguntas objetivas	1	25	26

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante, elabora un documento sobre la temática de la materia. Se trata de una actividad autónoma de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante, de forma individual, elaborará los documentos/actividades que se le encarguen, sobre la/s temáticas/-s abordada/-s en las clases magistrales. Se trata de una actividad autónoma, supervisada por la profesora, que incluye la búsqueda y recogida de documentación, lectura y manejo de bibliografía y jurisprudencia,...

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, y exclusivamente en forma escrita.	40	C4
Examen de preguntas objetivas	Para evaluación de las competencias adquiridas, se propondrán preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	60	B9 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los estudiantes serán evaluados conforme a los criterios que se han indicado más arriba, a lo largo del segundo

cuatrimestre del curso escolar.

Las fechas de entrega de trabajos se fijarán en el calendario académico del Máster. En caso de que no aparezca ninguna fecha de entrega de trabajos, deberá entenderse que el plazo finaliza el día anterior a la fecha del examen. Cualquier evidencia de trabajos plagiados o copiados supondrá una calificación de suspenso.

Las fechas de la realización de los exámenes, vendrán determinadas en el calendario académico del máster. En caso de que no aparezcan señalados en dicho calendario, el examen correspondiente a la convocatoria ordinaria tendrá lugar dentro del mes siguiente a la finalización de la docencia presencial de la materia, el día que señale el profesor responsable de la materia. Respecto al examen de la convocatoria extraordinaria, tendrá lugar el día fijado por el profesor responsable de la materia que, en todo caso, será dentro de los 10 primeros días del mes de julio.

Por tanto, los alumnos dispondrán de dos oportunidades de evaluación: una correspondiente a la convocatoria ordinaria (entre febrero y mayo) y otra correspondiente a la convocatoria extraordinaria (julio).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

BARBERÁN MOLINA, P., **Manual práctico de Propiedad intelectual**, 2018,

BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, A., **Apuntes de Derecho Mercantil: Derecho mercantil, Derecho de la Competencia y propiedad industrial**, última edición,

BROSETA PONT, M./MARTINEZ SANZ, F., **Manual de Derecho mercantil**, última edición,

FERNANDEZ-NOVOA, C., **Tratado sobre Derecho de marcas**, última edición,

FERNANDEZ-NOVOA, C. /OTERO LASTRES, J.M. / BOTANA AGRA, M., **Manual de Propiedad Industrial**, última edición,

GANDIA SELLENS, M., **ARBITRAJE FRENTE A LOS LITIGIOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL: LA ARBITRABILIDAD Y LA ADOPCION DE MEDIDAS CAUTELARES**, EL. Revista Aranzadi Dº Patrimonial., Fecha de la edición: 30/05/2014,

GARCIA MEXIA, P., **DERECHOS Y LIBERTADES, INTERNET Y TICS.**, Fecha de la edición: 26/05/2014,

JIMENEZ SANCHEZ, G.J., **Derecho Mercantil**, última edición,

LLOBREGAT HURTADO, Mª.L., **Temas de Propiedad industrial**, 2011,

MISERACHS SALA, P., **ESTUDIOS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SOCIEDAD DE LA INFORMACION. Entre la ley y la utopía.**, 1ª Edición,

O'Callaghan X. (coord), **Los Derechos de propiedad intelectual en la obra audiovisual**, 2011,

PÉREZ DE LA CRUZ BLANCO, A., **Derecho de la propiedad industrial, intelectual y de la competencia**, última edición,

SÁNCHEZ CALERO, F., **Instituciones de Derecho Mercantil**, última edición,

RUIZ MUÑOZ, M. (DIR.) / LASTIRI SANTIAGO (COORD.), **Derecho de la Propiedad Intelectual. Derecho de Autor y Propiedad Industrial.**, 2017,

MARTINEZ PEREZ, M., **Patent Thickets y Derecho de la Competencia. Los Usos Defensivos de los Derechos de Patente.**, 2018,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Economía Aplicada a la Traducción/V01M128V01208

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Metodología de la Investigación/V01M128V01102

Traducción Especializada Jurídico-Administrativa: Alemán-Gallego-Alemán / Alemán-Español-Alemán/V01M128V01213